



Universidad Tecnológica del Cibao Oriental

No. EXPEDIENTE
UTECO-CCC-CP-2021-0001
Fecha
17/09/2021

**INFORME DEFINITIVO
DE EVALUACION DOCUMENTOS
OFERTAS TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y EQUIPOS
INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES
DEPARTAMENTOS.
UTECO- CCC-CP-2021-0001**

No. : 004
Al : Comité de Compras y Contrataciones de la UTECO.
Asunto : Informe definitivo de ofertas técnicas.
Referencia : UTECO- CCC-CP-2021-0001, sobre Adquisición de accesorios y equipos informáticos para diferentes departamentos.

En el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, siendo las 4:30 p.m. Del día 17 de septiembre del año dos mil veinte y uno (2021), en la dirección de Compras y Contrataciones, ubicada en el campus Universitario de la UTECO, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación de los documentos subsanados por las empresas, del proceso de referencia No. UTECO- CCC-CP-2021-0001, sobre adquisición de accesorios y equipos informáticos para diferentes departamentos, por el Perito Técnico calificado Nayrobi José Suarez Rondon.

Procediendo a la evaluación de los documentos presentados por los oferentes y empresas del listado más abajo, de acuerdo a las descripciones contenidas en el pliego de condiciones para la Adquisición de accesorios y equipos informáticos para diferentes departamentos del proceso de referencia No. UTECO- CCC-CP-2021-0001, dando cumplimiento a los principios de transparencia y objetividad que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta las documentaciones a presentar y requerimientos para la pre-calificación.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a participar a través del Portal Transaccional todos los oferentes que se dedican a la actividad comercial requerida en el llamado de referencia; presentado su interés y contenido en el listado más abajo:

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones técnicas contenida en el sobre (Ofertas presentadas por los oferentes y empresas participantes, conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones, arrojando que, tres (3) empresas tenían documentos subsanables, las otras dos (2) cumplían con toda la documentación requerida.

El resultado de la evaluación de los documentos, el informe preliminar había dado resultado que las siguientes empresas tenían documentos a subsanar:

Listado de empresas con documentos a subsanar:

No.	Entidad	Representante	RNC	Documento a subsanar
1	Offitek, SRL.	Engelbert Ortiz.	1101893931	En los documentos a presentar, en el acápite C: Documentación Técnica: el numeral 4: Presentar Manuales de los equipos, catálogos y certificaciones si la hubieres. En la presentación de la oferta, carece este documento.
2	TCO Networking, SRL.	Elvys de Jesús.	131165265	En los documentos a presentar, en el acápite A: Documentación Legal: el numeral 6: Copia del Registro Nacional de Contribuyente (RNC). En la presentación de la oferta, carece este documento.
3	Ramirez y Mojica Envoy Pack Courier Express SRL.	Miguel Ángel Ramirez Alejo.	131505635	En los documentos a presentar, en el acápite B: Documentación Financiera: el numeral 1: Formulario IR2 con sus anexos de los últimos dos años presentados. En la presentación de la oferta, carece este documento. En los documentos a presentar, en el acápite C: Documentación Técnica: el numeral 3: Documento de Garantía de los bienes ofertados. En la presentación de la oferta, carece este documento.

Las empresas con documentos a subsanar han dado respuesta con los documentos que se requerían para su habilitación a la siguiente etapa.

Envío de los documentos subsanables por las empresas:

Empresa:	Documento adjunto:	Correo del emisor:	Fecha:
TCO Networking, SRL.	Adjunto el siguiente documento: Copia del Registro Nacional de Contribuyente (RNC).	varacena@tconet.com.do	16/9/2021
Ramirez y Mojica Envoy Pack Courier Express SRL.	Adjunto los siguientes documentos: Formulario IR2 con sus anexos de los últimos dos años presentados y Documento de Garantía de los bienes ofertados.	miramirez@ramirezmojica.com	16/9/2021
Offitek, SRL.	Adjunto los siguientes documentos: Presentar Manuales de los equipos, catálogos y certificaciones si la hubieres.	acastillo@offitek.com.do	17/9/2021

Revisado el contenido de los documentos entregados por las empresas, se determinó que se corresponde con lo solicitado. En tal sentido, las empresas quedan habilitadas para presentar las ofertas económicas contenida en el Sobre B.

El estado actual de las empresas que presentaron ofertas es el siguiente:

Estado	Cantidad	Porcentaje
Empresa con documentos a subsanar	-	-
Empresas habilitadas a presentar el Sobre B de ofertas económicas.	5	100%
Total de empresas	5	100%

En cumplimiento a la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No.449 -06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para el proceso de referencia UTECO-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición de accesorios y equipos informáticos para diferentes departamentos, en calidad de perito técnico calificado seleccionado para tales fines, recomiendo lo siguiente:

PRIMERO: Habilitar las empresas para la apertura de los sobre B que cumplieron con la entrega de documentos subsanables.

SEGUNDO: Notificar a las empresas su cambio de estatus en el procedimiento, habilitándola para presentar las ofertas económicas contenida en el Sobre B.

Siendo las 5:00 p.m. hora de la tarde, en fecha que antecede éste documento, se da por terminado el informe definitivo de las ofertas técnicas del proceso por comparación de precios con referencia: UTECO-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición de accesorios y equipos informáticos.

En tal sentido, remito el presente informe a los fines que se habiliten las empresas que tenían documentos subsanables y entregaron, además, notificar a cada una de las empresas su habilitación.

Sin otro particular por el momento, se despide,



Nayrobi José Suárez Rondón.
M.A. Dirección Estratégica en Ingeniería de Software.
Perito evaluador